

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS DEL MAR VEMAR S.A.**

ACTA 04-01

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte días del mes de marzo del año 2019, siendo las 12h30 pm, en las instalaciones de la empresa PRODUCTOS DEL MAR VEMAR S.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	\$ ACCIONES	% ACCIONES
1	RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE	64500	75%
2	ZAMBRANO RAMIA MARIA JOSE	10750	12.5%
3	ZAMBRANO RAMIA VERONICA ISABEL	10750	12.5%
	TOTAL ACCIONES	86000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH y como Secretario actúa el Sr. RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1. Verificación del quórum. La Presidente de la empresa PRODUCTOS DEL MAR VEMAR S.A., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal se ha generado utilidades las mismas que serán repartidas conforme demanda la ley.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia

La Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2018 y sus expectativas para el año 2019.

Una vez que ha dado lectura y explicación del informe, solicitado los Accionistas. Se resuelve Unanimidad la aprobación del informe y Aprobación de informe de Gerencia

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación unanimidad.

5. Conocimiento aprobación del Informe de Comisario.

Se da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado; designando como comisario a la LIC. CPA SANCHEZ SAMANIEGO ARLENE LOURDES con CI. 1712881422

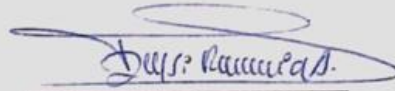
6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a La presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 18:30 pm

La señora presidenta levanta la sesión a las 19H30pm



RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH
PRESIDENTE



RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE
ACCIONISTA/GEREN GENERAL



ZAMBRANO RAMIA MARIA JOSE
ACCIONISTA



ZAMBRANO RAMIA VERONICA
ACCIONISTA